

Concluyen actividades educativas a distancia el 5 de junio: IEEPO

- El regreso tentativo a las actividades en aulas será el 10 de agosto, quedando supeditado a lo que determine la autoridad de salud competente y de acuerdo al semáforo verde sanitario

Oaxaca de Juárez, Oax. 29 de mayo de 2020.- El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), informó que el próximo 5 de junio concluyen las actividades escolares a distancia en educación básica; en tanto, del 8 al 12 de junio el magisterio -gracias al conocimiento que tiene con respecto al desempeño escolar de su alumnado-, permitirá junto con la aplicación de una evaluación educativa de los dos trimestres cursados, realizar una valoración promedial y así cerrar el ciclo escolar.

Asimismo, se podrá también considerar la carpeta de experiencias para ayudar en la valoración de manera positiva a las y los estudiantes; lo anterior, permitirá efectuar los procedimientos acreditativos necesarios desde el confinamiento y sin exposición a riesgos de contagio.

En lo relativo a los registros para la expedición de boletas y certificados de estudios, se podrán realizar por los directivos de los centros educativos en las plataformas institucionales a partir del 15 junio.

En tanto que el regreso a clases presencial para el curso remedial será el 10 de agosto, únicamente si existe semáforo verde, de acuerdo a lo que determinen las autoridades sanitarias.

La medida fue tomada acorde con las determinaciones del Consejo de Salubridad General del Gobierno de la República y los lineamientos decretados por el gobernador Alejandro Murat Hinojosa, así como en concordancia con lo establecido por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Al respecto, el director general del IEEPO, Francisco Ángel Villarreal estableció que se continuarán respetando los protocolos sanitarios correspondientes para salvaguardar en todo momento la salud de la comunidad escolar de la entidad, pues como lo ha indicado el gobernador Alejandro Murat Hinojosa, la prioridad es la salud y la vida de las y los estudiantes, trabajadores y sus familias.

Debido a que prevalecen en Oaxaca las causas de fuerza mayor por las que se declaró como emergencia sanitaria la epidemia generada por COVID-19, y tomando en cuenta los riesgos que representa, la autoridad educativa determinó que la reanudación de las clases en todos los niveles de educación básica y demás actividades, se realizarán de manera presencial, siempre y cuando el semáforo sanitario esté en verde.

Para ello, la fecha referencial es el 10 de agosto –establecida por la SEP-, y se iniciará con un curso remedial personalizado a cada uno de las y los escolares, el cual se realizará durante tres semanas de manera alternada hasta el 28 de agosto.

Del 8 de junio al 7 de agosto, durante el receso escolar, se transmitirá “Verano Divertido”, que contemplará programas formativos y lúdicos.

Ángel Villarreal afirmó que en el regreso presencial a clases en la entidad se tomarán en cuenta también las opiniones de todos los actores educativos en las regiones y municipios, que en su mayoría son de usos y costumbres.

Por lo tanto, se tiene una estrecha coordinación con los comités de padres de familia, alumnado, trabajadores de la educación y autoridades municipales, resultado del diálogo y el acercamiento; de ahí que tomando en cuenta la realidad propia del estado, se encontrarán los puntos de equilibrio para definir la fecha correcta, privilegiando la salud y vida de la comunidad escolar y docente.

Actualmente, la población escolar continúa con actividades a distancia con los contenidos y lecciones del ciclo escolar 2019-2020, teniendo como base los libros de texto gratuitos y como elementos de apoyo los programas de televisión, radio e internet, con el programa “Aprende en Casa” que se transmite a través de los canales 9.1 y 9.2 de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (Cortv) y la serie radiofónica “Aprendiendo desde mi comunidad”.

Respecto al inicio del ciclo escolar 2020-2021, tentativamente comenzará a partir del 31 de agosto, en caso que las condiciones sanitarias lo permitan, previa sanitización de las escuelas e inscripciones que se realizarán del 3 al 7 de agosto.

-0-